

## **INFORME DE COMISARIO**

### **INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA MANWASH CIA. LTDA. DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

#### **SEÑORES ACCIONISTAS:**

En cumplimiento con lo dispuesto en las Leyes y Reglamento de la Compañía, el cual me designaron Comisario, me es grato dirigirme a Ustedes para informarle sobre el Balance Económico correspondiente al año 2019 y de su evaluación organizativa en General, la misma que ha sido presentada y que se reflejan en las siguientes puntualizaciones:

1.- Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

2.-Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

3.- La empresa registro ventas por \$37.541,25 una utilidad de \$14.538,48 esto se debió a que en este tercer periodo de actividades de la empresa sin embargo debido a que contrato con el sector público tiene cuentas por cobrar al cierre del periodo.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Comisario de la Compañía a los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
**Ing. Edgar Lenin Torres Vega**  
**COMISARIO**